**EL MINISTERIO DE DEFENSA DECLARA LA INCAPACIDAD DE UN MILITAR AFECTADO POR EL AMIANTO INHALADO EN BUQUES DEL ESTADO**

* **El alférez de navío del Cuerpo General de la Armada padece cáncer de pleura, patología que guarda relación de causalidad con el servicio que prestó entre los años 1968 y 2000**
* **A partir de ahora se retomará la demanda que el despacho de abogados titular del caso ya interpuso contra el Estado por daños y perjuicios. También se ha reclamado indemnización al Fondo de Compensación estadounidense**
* **La Federación Fedavica representa en España a 60.000 afectados y se calcula puede haber unos 80.000 damnificados a nivel nacional**

*Vigo, 15 de marzo de 2011.-* El Ministerio de Defensa ha otorgado la insuficiencia de condiciones psicofísicas a un alférez de navío de la Armada Española por considerar que el cáncer de pleura que se le ha diagnosticado está relacionado con la inhalación de amianto en los barcos del Estado en que desarrolló su vida profesional. El alférez afectado trabajó en la reparación de barcos españoles desde el año 1968.

A consecuencia de la enfermedad, fue intervenido en 2009, extirpándosele el pulmón derecho en una operación a vida o muerte de la que actualmente continúa recuperándose.

El militar, natural de Aguasantas (Pontevedra), prestó servicio en diversos barcos de la Armada Española como marinero, cabo, cabo 1º y puestos de suboficial en la especialidad de Mecánica. Desde 1968 y hasta el año 2000 su labor profesional estuvo a bordo de navíos como el Alcalá Galiano, Guadalhorce, Roger de Lauria o el Liniers, entre otros. Un total de 9 barcos en un período ininterrumpido de 32 años; tiempo en el que estuvo expuesto al amianto, material muy utilizado para la construcción y reparación de barcos entre las décadas de los años 60, 70 y 80.

De hecho, según dice un informe emitido por la Jefatura del Ramo Técnico de Plataformas Navales de la Dirección de Construcciones Navales (Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada), debido a la tecnología utilizada durante los años en que se diseñaron y construyeron los barcos en los que trabajó el alférez afectado, se sospecha que se utilizó amianto para el aislamiento y forros.

Con su declaración de incapacidad, el Ministerio de Defensa reconoce que la enfermedad del alférez es acaecida en acto de servicio, es decir, como consecuencia del trabajo que desarrolló en los barcos. Reconocida la incapacidad profesional acaecida en acto de servicio, el despacho de abogados titular del caso (Oria, Peña, Pajares y Asociados, unidos al bufete estadounidense Seeger&Weiss) retomará el curso de la demanda que ya se interpuso en su día pero que fue paralizada a expensas del pronunciamiento ahora emitido por el Ministerio de Defensa

Andrea Peiró, abogada demandante y representante del ciudadano vigués explica que el amianto “*es un material altamente peligroso y debido a que no es muy compacto puede desprenderse, esparcirse en el aire y ser inhalado, con un período de latencia de la enfermedad de entre 20 y 30 años*”.

Además, el despacho de abogados que lleva el caso ya ha presentado también una reclamación ante el Fondo de Compensación de Estados Unidos ya también se considera responsables de las consecuencias de la exposición al amianto a las empresas americanas que exportaron dicho material.

**80.000 afectados en España**

Se calcula que en España puede llegar a haber más de 80.000 afectados por amianto, de los que 3.500 se encontraría en Galicia, la mayoría en el entorno de Ferrol. La Asociación Galega de Víctimas do Amianto, Agavida, con 655 socios, trabaja por conseguir compensaciones justas así como mejoras en la atención sanitaria de los afectados por amianto. Según el presidente de este organismo, Cristóbal Carneiro, “*hay todavía un censo de unas 20.000 personas que han trabajado en pequeñas empresas y compañías auxiliares de sectores como la construcción, ferrocarriles, etcétera”*. A nivel nacional, la Federación de Asociaciones de Afectados y Colectivos del Amianto, Fedavica, aglutina a unas 60.000 personas, por lo que se calcula que podría haber unos 80.000 afectados en España.

Agavida considera que el colectivo de los militares que han prestado su servicio a bordo de barcos “*es uno de los más desprotegidos*”. De hecho, esta asociación ya formuló una pregunta ante el Congreso de los Diputados a través del Bolque Nacionalista Galego “*para saber por qué este colectivo no pasa los reconocimientos sanitarios pertinentes*”. Según dice Cristóbal Carneiro “nos respondieron que sí pasan reconocimientos”, pero “consideramos que no son lo suficientemente exhaustivos como para detectar las consecuencias del amianto”, según añade el presidente de Agavida.

**Qué es el amianto**

El amianto es una fibra de origen mineral que ha sido usada en una amplia variedad de productos, incluyendo los aislamientos de las viviendas y oficinas, dada su resistencia térmica y propiedades ignífugas que dicho material tiene. Se ha podido comprobar que a pesar de que el amianto tiene muchas cualidades útiles en la construcción de edificios, miles de personas han fallecido como consecuencia de la inhalación de amianto. Se calcula que hasta 2030 morirán en España 50.000 personas por cáncer relacionado con el amianto ya que en España mueren cada año 1.200 personas. La exposición al amianto se ha reflejado como la causa probable de un gran número de enfermedades mortales como son la asbestosis y el mesotelioma, que es un tipo de cáncer que se desarrolla en la membrana que recubre los pulmones y en las cavidades abdominales.

**SOBRE Oria, Peña, Pajares & Asociados.** Es un despacho de abogados especializado en reclamaciones que tienen por objeto la búsqueda de la mejor compensación para los afectados por la exposición al amianto y sus familias. Con oficinas abiertas en Madrid y Zaragoza y gracias a la colaboración que mantienen con el despacho estadounidense Seeger Weiss SLP, cuenta con una larga trayectoria en lo que a  la obtención de indemnizaciones a nivel nacional e internacional se refiere.

**Responsable departamento de Comunicación Oria, Peña, Pajares y Asociados**

Mercedes Gutiérrez

mercedes@yolandagil.com

902 82 00 08 / 620 03 88 43